



**COLEGIO MUNICIPAL
HUALLILÉN**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

AÑO ESCOLAR 2022

Correo electrónico:

colegiohuallilen@municoinco.cl

RBD: 15728-7

Teléfonos: 72-2355986 / 2355988



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE	COLEGIO MUNICIPAL HUALLILÉN		
RECONOCIMIENTO OFICIAL O DECRETO COPERADOR	865/2003		
AÑO DE FUNDACIÓN	1860		
LOCALIZACIÓN	URBANA	RBD	15728-7
DIRECCIÓN	FRANCISCO DÍAZ MUÑOZ N° 5	FONO:	722355986
CLASIFICACIÓN LEY SEP 20.248	AUTÓNOMO	ALUMNOS PRIORITARIOS	206
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	MEDIO		
COMUNA Y REGION	COINCO	SEXTA REGIÓN	
EMAIL	colegiohuallilen@municoinco.cl rcanales@municoinco.cl		
NUMERO DE CURSOS	PRE-BÁSICA: 2 BÁSICA: 09		
CANTIDAD DE DOCENTE	23	HORAS DE DOTACIÓN:	823
			MATRICULA: 275
CANTIDAD DE ASISTENTES	21		
JORNADA ESCOLAR COMPLETA De 3° a 8° año básico.	Desde Mayo 2003	RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS	EXCELENCIA ACADÉMICA 2008 A 2013 2014 A 2015 2016 A 2017 2018 A 2019

COLEGIO MUNICIPAL HUALLILÉN

Equipos Responsables de la Unidad Educativa

1

NOMBRE	CARGO
RODRIGO ANÍBAL CANALES REYES	DIRECTOR
CRISTINA DEL CARMEN FUENTES ILABACA	JEFA DE UTP
MARÍA JOSÉ ROJAS ARENAS	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

2

Integrantes del Consejo Escolar

Director	Rodrigo Aníbal Canales Reyes
Jefe UTP	Cristina Fuentes Ilabaca
Encargada Convivencia Escolar	María José Rojas Arenas
Representante de los Docentes	Maribel Labra Contreras
Representante Asistentes de la Educación	Ximena Kalasic López
Representante de los Apoderados	Héctor Marcelo Parra Peralta
Coordinadora PIE	Joselyn Basso Cornejo
Director DAEM	Raúl Guiñez Cisternas

3

Integrantes de la UTP

Cristina del Carmen Fuentes Ilabaca	Jefa de UTP
Elina Rosa Morales Cea	Apoyo Coordinación de Ciclo
Magdalena del Pilar Bastias Abarca	Apoyo Coordinación de Ciclo

4

Integrantes Equipo de Gestión

Rodrigo Aníbal Canales Reyes	Director
Cristina del Carmen Fuentes Ilabaca	Jefa de Unidad Técnico Pedagógica
María José Rojas Arenas	Encargada de Convivencia Escolar
Joselyn Basso Cornejo	Coordinadora PIE
Maribel Labra Contreras	Representante de los Docentes
Ximena Kalasic López	Representante Asistentes de la Educación

5

Directiva Centro General de Padres y Apoderados 2021/2022

Presidente	HÉCTOR MARCELO PARRA PERALTA
Vicepresidenta	MARÍA ISABEL MARTÍNEZ
Tesorero/a	SOLEDAD OSSES OLATE
Secretaria	PATRICIA ABARCA MEZA

6

Directiva Centro de Estudiantes 2021

Presidente	CAROLINA ANDREA HERRERA CARRASCO
Vicepresidenta	DIEGO ALONSO OSSES HERNÁNDEZ
Secretaria	MARTINA IGNACIA GALÁZ GALÁZ
Tesorera	AGUSTINA TRINIDAD URZÚA REYES
Delegado/a	LORETO DEL CARMEN ROJAS TORRES

NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTE EL COLEGIO:

- ✓ Parvulario: NT1 y NT2.
- ✓ Educación Básica: Primero a Octavo año Básico

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

El Colegio Huallilén trabaja en jornada escolar completa de 3° A 8° año de Enseñanza Básica, la que se extiende entre las 08:00 y las 15:30 hrs. de lunes a jueves y los viernes, entre las 08:00 y las 13:15 hrs. El ingreso de lunes a viernes considera 15 minutos para el desayuno, por lo tanto el primer periodo de clases comienza a las 8:15 horas.

El horario de los estudiantes será el siguiente:

- ✓ 1° período : desde las 8.15 hasta las 9.45 hrs.
- ✓ Recreo : desde las 9.45 hasta las 10.00 hrs.
- ✓ 2° período : desde las 10.00 hasta las 11.30 hrs.
- ✓ Recreo : desde las 11.30 hasta las 11.45 hrs.
- ✓ 3° período : desde las 11.45 hasta las 13.15 hrs.
- ✓ Almuerzo : desde las 13.15 hasta las 14.00 hrs.
- ✓ 4° período : desde las 14.00 hasta las 15.30 hrs.

Los Estudiantes Educación Parvularia tendrán el siguiente horario de clases:

NT1: 08:15 a 12:15 hrs

NT2: 08:15 a 12:30 hrs

➤ En todos los niveles

CANTIDAD DE CURSOS:

- ✓ Educación Parvularia: 2
- ✓ Educación Básica : 10

MARCO LEGAL:

El Colegio Huallilén se rige por Planes y programas de estudio oficiales del Ministerio de Educación

Educación Parvulario: Bases Curriculares Educación Parvularia, Decreto N°481 del 2018.

Educación Básica: Decreto N°67 del 2018 para los niveles de 1° a 8° año básico.

PRESENTACIÓN

El Actual Colegio Huallilén se encuentra ubicado en el sector centro de Coínco, en la calle Francisco Díaz Muñoz N°5, frente a la plaza y a la Ilustre Municipalidad de Coínco.

La Comuna de Coínco se encuentra aproximadamente a 25 Km. de Rancagua.

El área de influencia del colegio comprende fundamentalmente a la totalidad del sector urbano de la comuna. La demanda que atiende el establecimiento corresponde a los estudiantes provenientes de este sector, donde existe una alta concentración de población y donde se encuentran los principales conjuntos habitacionales de la comuna, la mayoría de las fuentes laborales y los servicios de la comuna. Sin embargo es importante señalar que existen estudiantes que provienen de otras localidades aledañas a Coínco.

Los estudiantes del área urbana acceden directamente al establecimiento por sus propios medios considerando la cercanía del establecimiento de sus hogares, para las demás localidades existe servicio de bus escolar y furgón. Además, la comuna cuenta con un adecuado servicio de transporte público, que facilita la accesibilidad de los estudiantes.

En general la población estudiantil proviene de familias formadas por operadores de empresas como "Cachantún" y "Faenadora Lo Miranda" por obreros agrícolas, trabajadores temporeros, pequeños propietarios con economía de subsistencia y

Profesionales Técnico y de nivel Superior. Gran parte de la fuerza de trabajo recibe ingresos de sueldo mínimo, lo anterior se agrava ya que existen períodos del año de cesantía por la producción temporal.

Este establecimiento es un edificio de construcción sólida, que cuenta con 13 salas de clases, además 2 salas de atención diferencial más una oficina, oficinas de atención para psicóloga, fonoaudiólogo, asistente social, sala de computación, sala de centro de recursos de aprendizajes (CRA), cocina, comedor para estudiantes, comedor para profesores y asistentes de la educación, sala de profesores, oficina de encargada de convivencia escolar, mini bodega de equipo de amplificación, baño de Educadoras, bodega de material de psicomotricidad, 2 bodegas de vestuario, 1 sala de enfermería, baños para estudiantes de damas y varones, 2 baños de profesores, 1 baños de auxiliares, 2 baños para discapacitados, duchas y camarines para estudiantes, oficina para la Unidad Técnico Pedagógica, oficina secretaria y oficina de la Dirección, bodegas para implementación deportiva, y elementos de aseo.

En la actualidad cuenta con una matrícula de 260 estudiantes, distribuidos desde NT1 hasta Octavo Año Básico.

Este Colegio, se encuentra con jornada escolar completa desde mayo del 2003, desde tercer año a octavo año básico, con profesores comprometidos que ofrecen una educación de calidad.

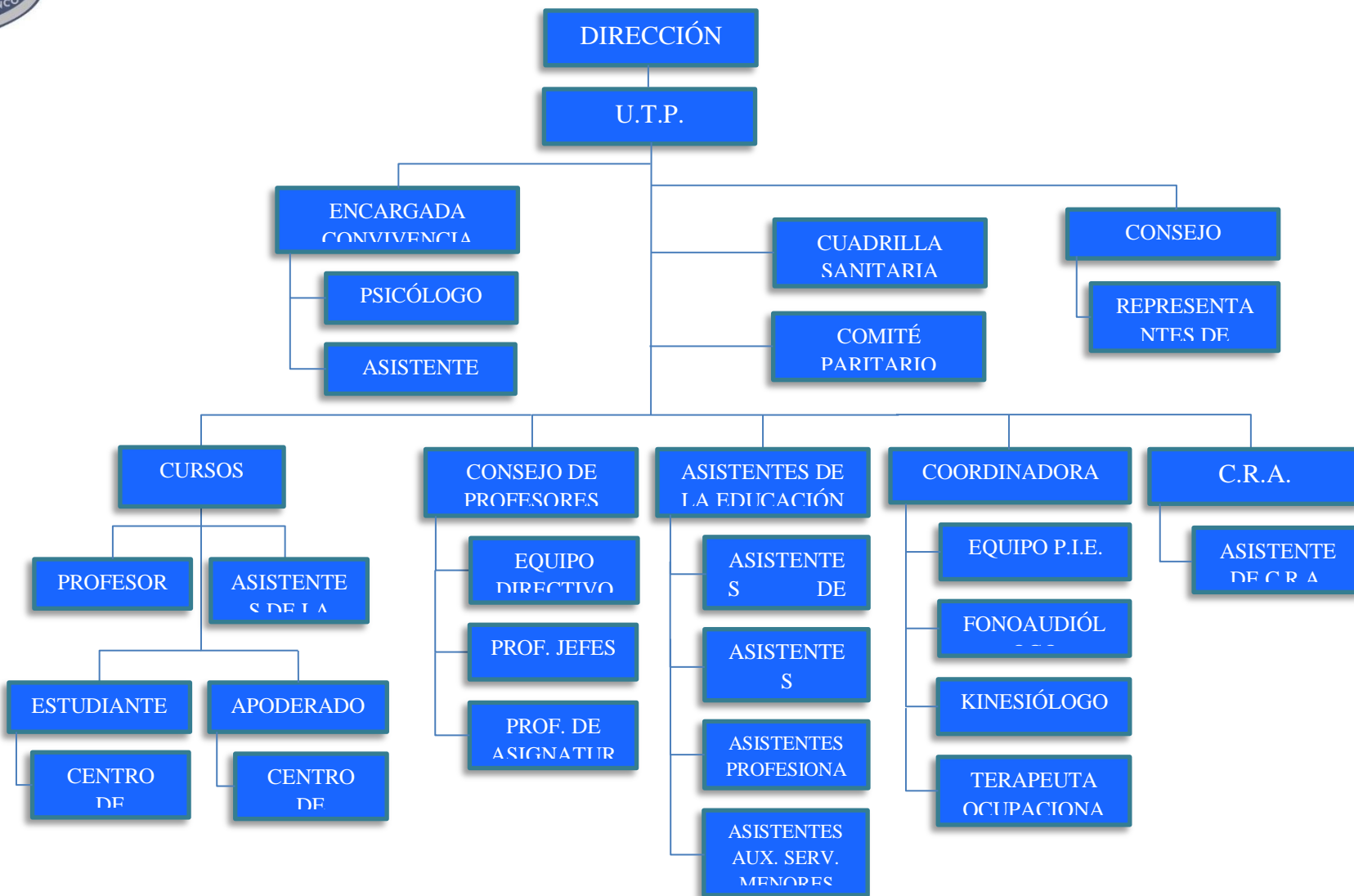
Durante el año 2008 el Colegio se acoge al plan de mejoramiento educativo a través de la ley SEP, y obtiene la Excelencia Académica, siendo reconocido por sus avances educativos, desde el año 2008 y el colegio ha seguido manteniendo dicha Excelencia Académica.

En diciembre de 2016, la Agencia de Calidad de la Educación ha indicado que nuestra categoría de desempeño es MEDIO. Categoría que se ha mantenido hasta la fecha.

Otro logro importante es la clasificación de nuestro Establecimiento como AUTÓNOMO, certificado por el Ministerio de Educación, distinguiéndolo por sus avances educativos y el profesionalismo de sus docentes y asistentes de la Educación.



ORGANIGRAMA COLEGIO HUALLILÉN



DEFINICIONES

NUESTRO LEMA: COLEGIO HUALLILÉN, UN COLEGIO DONDE TODOS LOS ESTUDIANTES APRENDEN.

NUESTROS SELLOS INSTITUCIONALES:

- 1.- SOLIDARIDAD Y SANA CONVIVENCIA.
- 2.- COLEGIO PROMOTOR DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

MISIÓN

El Colegio Huallilén tiene como Misión Educar y formar integralmente a sus estudiantes, para una mejor relación entre los ámbitos familiar, social y cultural, en base a su esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y respeto consigo mismo, con su entorno y con la Patria.

VISIÓN

El Colegio Huallilén proyecta mantener en el tiempo la calidad de la educación que entrega a sus estudiantes, reflejada en la vivencia de valores, en el ambiente de sana convivencia que predomina en su quehacer y en el cuidado de las condiciones ambientales, sociales y de salud física y emocional en que se desarrollan las personas que integran la comunidad escolar, logrando de esta manera buenos resultados académicos.

ORIENTACIONES VALÓRICAS

El currículum que imparte el Colegio Huallilén se enmarca en principios y valores que inspiran la Constitución Política, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y el ordenamiento jurídico de la nación, dando especial énfasis a los siguientes valores, surgidos de la reflexión institucional, que sustentan toda forma de interacción al interior del colegio considerando también los valores que sustentan nuestros dos sellos institucionales, por lo que cada integrante de la comunidad escolar los hará suyos y los enseñará incluso con el ejemplo:

- ✓ Solidaridad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto

- ✓ Honestidad
- ✓ Lealtad
- ✓ Generosidad
- ✓ Laboriosidad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Orden

Los valores antes mencionados serán potenciados en forma permanente por toda la Comunidad Educativa.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DEL COLEGIO HUALLILÉN

El colegio Huallilén a través de su Proyecto Educativo apunta a brindar una formación integral a todos sus estudiantes, por ende el principal desafío es ayudar a formar personas con sólidos logros en la dimensión cognitiva, pero capaces de tolerar las diferencias, de entenderse y crecer con los otros.

En el colegio Huallilén valoramos la integralidad, la honestidad, la apertura a la inclusión de cualquier índole, la excelencia personal como la diversidad de cada individuo, las diferentes etnias y religiones.

El respeto a los símbolos patrios, que permite la valoración de la cultura, es asumida también dentro de nuestra misión educativa y está plasmado en nuestro Plan de Formación Ciudadana.

La disciplina es un aspecto importante, vinculado a los resultados académicos que puedan alcanzar nuestros estudiantes. Por lo tanto, consideramos un fin lograr la disciplina como un recurso educativo, que debe orientar a niños y niñas para que les resulte natural el cumplimiento de normas.

La labor docente estará enmarcada en los principios filosóficos que inspiran las políticas educacionales nacionales y respetando la legislación vigente.

Es fundamental tener presente, como orientación central de la teoría pedagógica para la construcción y práctica curricular, un conjunto de principios que configuran nuestra educación eminentemente humanista y potenciadora de los estudiantes como personas que aprenden confiados y conscientes de sus capacidades.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Principio de Bienestar: Toda situación educativa debe propiciar que cada estudiante se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimiento de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo a las situaciones y sus características personales.

Principio de Actividad: Los estudiantes deben ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los estudiantes aprenden actuando, sintiendo y pensando.

Principio de Potenciación: El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en los estudiantes un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente.

Principio de Significado: Una situación educativa favorece mejor aprendizaje cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes, responde a sus intereses y tiene sentido para ellos.

Es importante señalar que en el desarrollo de las diferentes prácticas pedagógicas se enfatiza el desarrollo de los principios pedagógicos anteriormente planteados, que fundamentan la educación como son: principios de unidad, de relación, de singularidad, entre otros.

ÉNFASIS CURRICULARES

A través de los principios anteriormente planteados se busca desarrollar un currículum que potencie las fortalezas de los estudiantes aprovechando sus capacidades, favoreciendo el desarrollo de un rol protagónico en su aprendizaje y en su contribución social.

Según este énfasis curricular y considerando los nuevos contextos en que se desenvuelven los estudiantes actualmente se hace importante destacar el fortalecimiento de la familia en su rol de primer agente educador, la formación valórica, el rol activo de los estudiantes en sus aprendizajes, la importancia de la afectividad, la comunicación y la creatividad.

También debemos favorecer que los estudiantes sean activos partícipes del tiempo y del espacio que les ha tocado vivir, aprovechando todas las oportunidades de

aprendizaje que las personas y los ambientes generan actualmente; ello, unido al respeto a las distintas dimensiones de la diversidad, la valoración del entorno, la vida ciudadana , educación democrática, intercultural y la Inclusión de todos.

Por lo mismo, constituyen ejes centrales curriculares la importancia del buen trato entre y para los estudiantes, el respeto a sus derechos y la consideración de género y de ciudadanía, al igual que el cuidado y la conservación del medio ambiente y el desarrollo de un estilo de vida saludable. Entre estos últimos, se destaca los aspectos de prevención, seguridad, actividades motoras al aire libre y una sana alimentación.

PROPUESTA EDUCATIVA

El Colegio Huallilén aspira a brindar oportunidades para expresarse, participar, decidir y ejercer responsablemente el derecho a la educación a toda su comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres, cuidadores y apoderados.

El Colegio ofrece, a todos sus estudiantes, las condiciones para la adquisición de buenos hábitos y correctas actitudes valóricas, reflejado en el comportamiento de todos los estudiantes, como en los demás integrantes de la comunidad educativa, lo que implica respeto a sí mismo, a los demás y al medio ambiente que nos rodea.

El Colegio espera que los valores declarados sean cultivados, manifestados y exigidos, consecuentemente, por todos los miembros de la Comunidad educativa, en los ámbitos que a cada uno le compete, atendiendo al desarrollo de los aspectos espirituales, afectivos, intelectuales, sociales, artísticos, culturales y deportivos de cada uno de ellos.

Para fomentar la apropiación de los principios y valores que el colegio declara, se desarrollan actividades solidarias y medioambientales (sellos), como ejes articuladores que motivan la participación de toda la comunidad escolar.

El énfasis curricular del establecimiento está puesto en el desarrollo de un proceso educativo que se base en la búsqueda de estrategias cognoscitivas que estimulen los aprendizajes de los niños y las prácticas pedagógicas de los docentes; con la ejecución de, al menos, los siguientes programas y proyectos:

- ✓ Plan Lector, dedicando 10 minutos diarios a la lectura comprensiva, con progresión en complejidad de lunes a viernes
- ✓ Razonamiento Lógico Matemático: Un problema para cada día en la asignatura de matemática.

- ✓ Talleres de libre elección en horario curricular, para la formación integral de los estudiantes.
- ✓ Taller Educativo.
- ✓ Proyecto de medio ambiente.
- ✓ Inglés desde Pre-Kínder a Octavo año.
- ✓ Proyecto Red Enlaces.
- ✓ Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), que se encuentra implementado con textos nuevos y actualizados, computadores y con Encargada con horario designado. Tiene como finalidad apoyar la implementación curricular de toda la comunidad educativa
- ✓ Proyecto de Inclusión Escolar.
- ✓ Laboratorio Móvil Computacional (LMC) implementado por el Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación.
- ✓ Proyecto Tablet para kínder y primero básico.
- ✓ Plan Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos con énfasis en ayudar a los estudiantes prioritarios.

CONCEPCIÓN EDUCATIVA:

Considerando nuestros fundamentos y el perfil del estudiante que queremos formar, tenemos un proceso de desarrollo continuo en que la participación de los integrantes es de crucial importancia y así dada esta Concepción Educativa nos obliga a definir los perfiles de todos ellos:

- a) **El Estudiante:** Como protagonista de su propio proceso de aprendizaje de acuerdo a su edad, ritmo y en relación a sus capacidades.
- b) **El Docente o Educador:** Como un profesional que guía, orienta y media para que el educando logre los objetivos de aprendizaje.
- c) La **Familia** (Grupo de personas que habitan el hogar del estudiante: Padre, madre, abuelo/s, hermano s tutor legal): La familia es considerada el primer agente educativo, responsable directo de la formación de sus hijos en forma integral.

DIMENSIÓN PERSONAL

Consideraciones Preliminares:

- ✓ Que la tradición cultural determina las enseñanzas que dan los padres a los hijos y la forma en que las dan.
- ✓ Que las diferentes culturas tienen distintos modos de educar a los hijos y les dan enseñanza diferente.
- ✓ Que las primeras experiencias del niño ejercen un efecto duradero sobre su personalidad.

DIMENSIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA

Las características de la dimensión personal hacen difícil la labor educadora y la interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa, sin embargo, los principios y valores que fundamentan nuestro quehacer necesitan de personas que se caractericen por ciertas cualidades, actitudes y aptitudes que sustentan nuestro proyecto educativo y hacer realidad las aspiraciones de nuestro Colegio.

Bajo este concepto entregamos las características ideales que conforman los perfiles de estudiantes, docentes, padres y apoderados de nuestro Colegio.

ÁREA FORMACIÓN ÉTICA

ESTUDIANTES
Estudiante que queremos formar:
1. Es respetuoso con sus compañeros, profesores y adultos en el Colegio.
2. Respeta y cuida los materiales propios y ajenos.
3. Desarrolla el trabajo escolar en forma sistemática y continua.
4. Demuestra interés por escuchar y poner atención en clases.
5. Termina tareas y actividades sin que se le exija.
6. Demuestra coherencia con el decir y actuar (honestidad).

DOCENTES
Profesor que este colegio requiere:
1. Preocupado de reforzar diariamente los valores.
2. Observa y refuerza en forma diaria las actividades educativas.
3. Tiene altas expectativas de todos sus estudiantes.
4. Planifica pedagógica y sistemáticamente su quehacer educativo.
5. Cuida su actuar para enseñar con el ejemplo.

PADRES Y APODERADOS
Padres que este colegio requiere para ayudar en su misión educativa:
1. Preocupados, responsables, que inculcan valores.
2. Motivan a sus hijos a cuidar sus materiales y los de sus pares.
3. Reconocen con expresividad el trabajo de sus hijos.
4. Comparte con sus hijos experiencias de aprendizaje.

ÁREA PERSONA Y SU ENTORNO

ESTUDIANTE
1. Es cuidadoso de su aseo y presentación personal
2. Cumple con tareas, trabajos y actividades en las que está comprometido
3. Trabaja en forma ordenada y limpia.
4. Mantiene una actitud respetuosa por los valores y símbolos patrios.
5. Se preocupa del cuidado del medio ambiente

PROFESORES
Estos son los profesores que el colegio requiere:
1. Se compromete con las actividades escolares, asumiendo responsabilidades.
2. Establece buenas relaciones personales con todos, evitando comentarios desagradables y descalificaciones personales.
3. Está atento a las demandas de sus alumnos, siendo criterioso en sus respuestas.
4. Ayuda al alumno a analizar sus propias actuaciones y a considerar efectos, tanto negativos como positivos.
5. Es absolutamente justo e imparcial en sus determinaciones, explicitando razones.
6. Es respetuoso y solidario con sus compañeros de trabajo y ayuda a los estudiantes con problemas.
7. Promueve el cuidado del medio ambiente y lidera acciones continuamente.

PADRES Y APODERADOS
Este es el tipo de Padres que el Colegio requiere:
1. Participa positiva y activamente en las actividades organizadas por el colegio.
2. Sus relaciones con la escuela son cordiales y dispuestos a colaborar.
3. Colabora con sus hijos en la realización de las iniciativas de éstos.
4. Tiene la capacidad para corregir a sus hijos y hacerles notar los errores.
5. Colabora con la labor educativa del Colegio.
6. Respeta las normas del colegio y a las personas que trabajan en él.

ÁREA DESARROLLO DEL PENSAMIENTO

ESTUDIANTES
Lo que el Colegio requiere:
1. Expresa ordenadamente y con claridad sus conocimientos.
2. Integra lo aprendido para solucionar problemas que se le presentan.
3. Tiene capacidad para desarrollar un trabajo sistemático y continuo.
4. Manifiesta una actitud solidaria frente al trabajo en equipo.
5. Expresa opiniones de manera clara y respetuosa.
6. Está dispuesto a representar al colegio en actividades externas.

PROFESORES Y PROFESORAS
Lo que el Colegio requiere:
1. Es facilitador de aprendizajes, generando un ambiente de afecto, de aceptación y de respeto.
2. Tiene dominio sobre diversos procedimientos metodológicos.
3. Registra los avances, evaluando sistemáticamente los procesos y retroalimentando aprendizajes.
4. Utiliza medios y recursos didácticos apropiados a los requerimientos de los estudiantes.
5. Desarrolla innovaciones pedagógicas y las comparte con sus pares en Reflexión Pedagógica.

PADRES Y APODERADOS
Lo que el Colegio requiere:
1. Mantiene una actitud positiva y responsable como apoderado.
2. Ayuda a sus hijos en sus deberes escolares, con criterio de no hacerles la tarea.
3. Comparte con sus hijos experiencias de aprendizaje.
4. Busca formas de reforzar el trabajo escolar de sus hijos.
5. Cuida su familia, su entorno y respeta normas de participación ciudadana.

ÁREA CRECIMIENTO Y AUTOAFIRMACIÓN PERSONAL

ESTUDIANTES
1. Demuestra confianza en sí mismo y en los demás.
2. Es capaz de resolver problemas que se presentan.
3. Trata de superar sus limitaciones reconociendo aspectos positivos y negativos de su personalidad.
4. Asiste en forma regular a clases, actividades lectivas y/o extra programáticas.
5. Es puntual en la entrega de trabajos y tareas.
6. Mantiene una presentación personal adecuada, acorde con las actividades realizadas.
7. Es capaz de sumarse a iniciativas positivas y de negarse a participar en actos negativos.
PROFESORES
1. Ofrece muchos y variados espacios de participación, fuera y dentro de la sala.
2. Ofrece muchas oportunidades para tomar decisiones que sean acertadas y convenientes.
3. Aplica estrategias adecuadas al nivel de aprendizaje de sus estudiantes.
4. Hace progresar a sus estudiantes a partir de su propia realidad.
5. Demuestra iniciativas innovadoras en su trabajo docente.
6. Actualiza sus conocimientos, se informa y comparte sus saberes con sus pares y sus alumnos.
PADRES Y APODERADOS
1. Genera en su hogar un clima grato de convivencia y formación.
2. Refuerza en el estudiante la toma de conciencia y valoración del estudio.
3. Revisa periódicamente el trabajo del estudiante.
4. Felicita y valora el esfuerzo del estudiante cuando realiza un buen trabajo.
5. Refuerza y apoya el proceso de aprendizaje del estudiante cuando presenta dificultades.
6. Asume los cambios y transformaciones del estudiante.
7. Apoya al estudiante para definir un buen proyecto de vida.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Mejorar la calidad de los aprendizajes, optimizando puntos de articulación e integración entre las asignaturas de aprendizaje, niveles, planes de acción, programas, proyectos y talleres de la JECD, a partir de la apropiación y manejo de didácticas y metodologías innovadoras.
2. Garantizar el progreso, promoción y egreso de estudiantes que presenten NEE.
3. Ofrecer a los estudiantes talleres de Libre Elección destinados a explorar sus intereses y reforzar hábitos y valores que contribuyan a su desarrollo integral.
4. Mejorar la convivencia entre los distintos integrantes de la comunidad escolar, a través de formas democráticas de participación, comunicación y resolución de conflictos y de actividades de reflexión y recreación.
5. Promover el intercambio Familia-Colegio, desarrollando propuestas que generen su participación en el ámbito escolar, creando un ambiente de convivencia, cálido e integrador que favorezca el sentido de pertenencia a la Comunidad Educativa y para incentivar y apoyar la labor del Centro General de Padres.
6. Promover y desarrollar una conciencia de cuidado medio ambiental para estudiantes docentes apoderados y comunidad en general.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Son objetivos que tienen como finalidad el logro de la Misión.

- ✓ Articular el marco curricular, el PEI y el plan de mejoramiento.
- ✓ Asegurar que la propuesta curricular del establecimiento, considere las necesidades, intereses, habilidades, aptitudes y destrezas de todos los estudiantes.
- ✓ Organizar los recursos, implementando sistemas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño y los procesos de aprendizaje.
- ✓ Verificar la coherencia de las estrategias didácticas con los contenidos y los intereses de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- ✓ Supervisar la cobertura curricular de los programas del establecimiento.
- ✓ Diseñar, coordinar, implementar y evaluar proyectos de innovación educativa que articulen eficientemente los recursos humanos y materiales para transformar y mejorar las prácticas pedagógicas.
- ✓ Mejorar los procedimientos y los sistemas de comunicación interna.
- ✓ Mejorar la participación de los estudiantes, padres y apoderados en las actividades propias del establecimiento.
- ✓ Asegurar la articulación entre los niveles de transición de Educación Parvularia y el Primer Nivel de Educación Básica y la articulación entre los diferentes niveles educativos del Colegio.
- ✓ Orientar e incentivar el cuidado de la salud en el contexto de una buena alimentación y el desarrollo físico/deportivo.
- ✓ Coordinar, articular y apoyar el desarrollo de Programas de Prevención del consumo de drogas y alcohol desde el nivel de Educación Parvularia a 8° año (MINEDUC- Senda) y el Plan de formación Integral y Convivencia Escolar.
- ✓ Prevenir y resguardar la seguridad de todos los integrantes de nuestra Comunidad Educativa: Estudiantes, profesores, padres, personal administrativo y auxiliar.
- ✓ Apoyar al personal con diversas acciones, tales como talleres, actividades recreativas, culturales y sociales para asegurar un clima laboral adecuado y motivador que incida favorablemente en el desempeño.
- ✓ Fomentar a través de diversas actividades el cuidado y mantención de ambientes saludables dentro y fuera del Establecimiento.
- ✓ Asegurar el funcionamiento e implementación de entidades internas (Tales como: Comité Paritario, Cuadrilla Sanitaria, Convivencia Escolar y Protocolos, etc.) que sean un aporte a la Seguridad y Prevención de Enfermedades como el Covid-19 entre otras.

PLANES DE ACCIÓN

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

Director y Unidad Técnica Pedagógica

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Planificar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos escenarios curriculares.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Diagnosticar la realidad técnica de los profesores, estableciendo Requerimientos profesionales.	Permanente	Diagnóstico del 100% de los profesores	Equipo directivo
Estructurar los horarios de los cursos y talleres, en forma pedagógica y de acuerdo a los Planes y Programas de Estudio.	Inicio año escolar	Estructurar el 100% de los horarios	Equipo directivo
Orientar el trabajo de planificación curricular en cada subsector de aprendizaje y curso.	Inicio del año	Contar con el 100% de las planificaciones	utp
Revisar planificaciones curriculares en forma periódica, junto a los Libros de clases y cuadernos de los alumnos.	Permanente	Revisar el 100% de planificaciones y Libros	UTP
Compartir con los profesores procedimientos e innovaciones pedagógicas en sesiones de Reflexión Pedagógica	Semanalmente	Compartir con el 100% de los profesores	Equipo directivo
Monitorear a los docentes en el aula, llevando un registro y asesorarlos cuando sea necesario.	Permanente	Apoyar al 100%	Equipo de gestión
Analizar situaciones de bajo rendimiento que se dan en algunos cursos y subsectores, proponiendo estrategias para mejorar.	Permanente	Analizar el 100% de las situaciones presentadas	UTP Profesores
Elaborar instrumentos e informes técnicos para el conocimiento de todos.	Permanente	Elaborar, a lo menos, un informe semestral	UTP Profesores
Orientar el trabajo evaluativo que se desarrollará en las Jornadas semestrales de evaluación institucional.	Semestral	Realizar 2 evaluaciones institucionales	Dirección UTP Profesores, técnicos,

			asistentes de la educación, y servicios menores.
Llevar un recuento de todo el trabajo técnico comprometido en el año, mediante evidencias y medios de verificación	Permanente	Contar con un archivo de temas tratados	Dirección UTP Profesores
Elaborar informe final de la gestión técnica, con proyección a la Cuenta Pública.	Anual	Elaborar un Informe final sobre trabajo técnico	Dirección UTP Profesores

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR

Articulación Parvularia – Básica

Jefe UTP, Profesora Elina Morales Cea y Profesora Pilar Bastías Abarca

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Favorecer el proceso de articulación, generando instancias de participación y conocimiento entre ambos niveles educativos.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Observación y colaboración de los docentes en aulas diferenciadas.	Durante el año	A lo menos, una sesión de trabajo entre ambas profesionales	Educadora y Profesora de 1er. Año
▪ Ejecución de experiencias de aprendizaje con pasantías entre niveles (cursos por separado)	Durante el año	100% Articulación.	Educadora de Párvulos y Profesores
▪ Ejecutar en aulas de Primero y Segundo Básico experiencias de aprendizajes basadas en el juego y el trabajo colaborativo.	Al menos una vez al mes	100% Articulación	Equipos de aula Educación Parvularia y básica.
▪ Evaluación de los resultados de la articulación (Primer semestre)	Julio	Dos sesiones	Equipos de aula Educación Parvularia y básica.
▪ Participación de los niveles en actividades de Fiestas Patrias.	Septiembre	100%Articulación.	Equipos de aula Educación

			Parvularia y básica.
<ul style="list-style-type: none"> Participación de los distintos niveles en la celebración de la Semana del Párvulo. 	Octubre	100%Articulación.	Equipos de aula Educación Parvularia y básica.
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de los resultados de la articulación (Segundo semestre) 	Diciembre	Dos sesiones	Equipos de aula Educación Parvularia y básica.

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR ORIENTACIÓN
Convivencia Escolar y Orientadora Profesora Rossana Sáez Madrid
OBJETIVO ESTRATÉGICO:
Orientar el proceso educativo que se llevará a efecto en los distintos cursos.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
De acuerdo a las necesidades, se llevará a cabo la planificación de escuela para padres(temas a tratar)	Inicio del año escolar y en instancias programadas	El 100% de los cursos.	Equipo de convivencia escolar.
Apoyar el trabajo de profesores, en cuanto a casos especiales.	Permanente	Apoyar al 100% de los profesores.	Dupla Psicosocial
Preparar documentos de apoyo a la labor que los profesores realizan con sus alumnos en Orientación.	Permanente	Contar con un programa de orientación de 5º a 8º.	Equipo de convivencia escolar, UTP y profesor jefe.
Asistir a reuniones sobre convivencia Escolar tanto a nivel comunal como provincial.	Permanente	Asistir al 100% de las reuniones.	Encargado de Convivencia escolar.
Apoyo a los estudiantes de octavo año en conocimiento de colegios de continuidad.	2 veces al año	Aplicación, tabulación y sugerencias. resultados de Test interés vocacional	Equipo de convivencia escolar.
Trabajo en todos los cursos con programa Actitud (Senda).	Permanente	Lograr en un 100% la aplicación de las sesiones.	Profesor jefe y encargada SENDA.

Charlas y/o talleres realizados por organismos y/o profesionales de apoyo como la PDI, SENAME, Carabineros, Bomberos, psicólogo u otros.	A lo menos 4 veces al año	Lograr en un 80% cambio de actitudes.	Dupla psicossocial y encargada de convivencia escolar.
Coordinar la postulación a becas y beneficios, informando resultados a los alumnos y apoderados.	Según programación Mineduc u otros	Lograr que el 100% de los alumnos que cumplen requisitos, postulen a los beneficios.	Encargada JUNAEB, UTP y Dirección. Asistente social.

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR
Educación Extraescolar
Profesora Catalina Flores Barahona
OBJETIVO ESTRATÉGICO:
 Velar por el cumplimiento de las estrategias, planes y proyectos que implementa la política escolar de tiempo libre.

A C T I V I D A D E S	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Captar y atender necesidades e intereses en las actividades de tiempo libre de la comunidad educativa	1er. Semestre	Asegurar que el 100% de los alumnos ingresen a un taller.	UTP Coordinador Profesores.
▪ Organización de Talleres, clubes y grupos académicos.	1er. Semestre	Funcionamiento del 100% los Talleres.	UTP
▪ Desarrollo y participación de las actividades en Talleres, clubes y grupos académicos formados en el Colegio.	Durante el año	Lograr la Participación de los alumnos, en a lo menos un taller.	Dirección UTP Profesores
▪ Participación en eventos locales, comunales, provinciales y regionales.	Cuando corresponda	Participar en el 100% de los eventos comunales.	Director UTP Coordinador.
▪ Evaluación a través de Informes.	Cuando corresponda	Evaluar en cada semestre los talleres.	Equipo Directivo

<ul style="list-style-type: none"> Realización de una muestra de los productos obtenidos en cada taller. 	Según programación	Realización de una muestra anual.	Coordinador Equipo Directivo Profesores de talleres
---	--------------------	-----------------------------------	---

ÁREA SEGURIDAD ESCOLAR

PISE: Profesor Fernando Labra Contreras

OBJETIVO ESTRATÉGICO:
Favorecer el desarrollo de actitudes y habilidades de docentes, asistentes y estudiantes al servicio del bien común de la escuela

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
Proponer a la Comunidad Escolar una actitud de aprendizaje y autoaprendizaje teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad escolar.	Al inicio del año Difusión en Actos cívicos	Difusión a 100% de comunidad educativa.	Prof. Jefes Prof. Asignatura
<ul style="list-style-type: none"> Determinar zonas de seguridad 	Inicio año escolar	Marcar o repasar pintado del 100% de las zonas	Profesor encargado
<ul style="list-style-type: none"> Determinar vías de evacuación 	Al inicio del año	Lograr en un 100% la señalización.	Encargado /a
<ul style="list-style-type: none"> Confección de Señalética al interior de la escuela 	De acuerdo al cronograma	Lograr el 100% de señalización al interior del Colegio.	Encargado
<ul style="list-style-type: none"> Formar el Comité de Seguridad Escolar 	Permanente	Conformar un comité con participantes del 100% de los estamentos del colegio.	Encargado
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar Plan de Seguridad Escolar. 	Inicio año escolar	Lograr un 100% de consenso en la definición del Plan de Seguridad.	Equipo Directivo Profesores
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar, mediante la realización de ensayos de "Operación Deyse" 	Permanente	Participación de un 100% de la comunidad escolar.	Encargado/a Profesores y Alumnos
<ul style="list-style-type: none"> Promover sistemáticamente medidas de seguridad en los 	Permanente	Lograr que toda la comunidad escolar logre un efectivo	Encargado/a Profesores

Actos mensuales.		ambiente de seguridad.	
<ul style="list-style-type: none"> Programar actividades relacionadas con la Semana de la Seguridad, según Calendario Anual de actividades del Establecimiento. 	De acuerdo a invitaciones	Participar en eventos de acuerdo a posibilidades.	Equipo Directivo Encargado Alumnos
<ul style="list-style-type: none"> Informar al comité todas las acciones realizadas. 	Semestral	Contar con un Informe Final del período escolar.	Encargado/a

PLAN DE ACCIÓN			
ÁREA: FORMACIÓN INTEGRAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
Profesora: María José Rojas Arenas			
Objetivo Estratégico: Otorgar un marco preventivo y regulatorio a los problemas de convivencia que pudieran surgir en la comunidad educativa.			
META	ACCIONES/ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Consolidar en un 100% el funcionamiento del comité de sana convivencia escolar.</p> <p>Lograr que el 100% del personal docente y no docente asuman el conflicto como una instancia de aprendizaje.</p>	<p>Formar comité de sana convivencia escolar.</p> <p>Alinear reglamento de convivencia escolar interno, reglamento tipo de convivencia escolar (fundación pro-bono) y manual de procedimientos de actuación.</p> <p>Modificar documento de convivencia escolar, integrando acuerdos establecidos.</p> <p>Redactar actas</p>	<p>Sana convivencia escolar.</p> <p>Ambiente propicio para el aprendizaje.</p> <p>Clima organizacional grato.</p> <p>Soluciones armónicas de los conflictos</p>	<p>Reglamento de convivencia escolar reformulado.</p> <p>Reglamento tipo de convivencia escolar y escuela segura</p> <p>Protocolos de actuación</p>

<p>El 100% de profesores y asistentes de la educación utiliza la negociación y mediación escolar como método de resolución de conflictos.</p> <p>Implementar en un 100% como política institucional el diálogo y la conciliación para la solución de los conflictos.</p> <p>Propiciar en un 100% espacios saludables para todos los miembros de la comunidad estudiantil.</p>	<p>Diseñar e implementar los planes de prevención de la violencia escolar del establecimiento.</p> <p>Redactar y difundir estrategias acordadas</p> <p>Organizar métodos de difusión e Informar a toda la comunidad escolar.</p> <p>Generar acciones y espacios sanos y recreativos para todos los miembros de la comunidad escolar.</p>		<p>Registro de entrevistas.</p> <p>Agenda de trabajo.</p> <p>Actas de trabajo.</p> <p>Actas de acuerdos</p> <p>Programaciones</p>
---	--	--	---

ÁREA RECURSOS			
Material Didáctico y Medios			
Director y Sostenedor			
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Procurar la existencia permanente de los recursos necesarios, suficientes y adecuados a cada nivel de enseñanza que se imparte en el colegio.			
ACTIVIDADES	TIEMPO	META	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diagnosticar existencia y carencia de materiales para un adecuado desarrollo del proceso educativo. 	Permanente	Obtener el 100 % de los recursos requeridos.	Profesores y Jefe UTP

▪ Solicitar la mantención y/o contratación de Personal Docente y otros requeridos para el buen funcionamiento de la escuela.	Cuando corresponda	100% del personal requerido.	Equipo Directivo
▪ Adquisición de los materiales y medios educativos necesarios.	Permanente	100% de lo requerido.	Sostenedor
▪ Proporcionar a los docentes los materiales y medios para que realicen su función (Libros de clases y de lectura, informes educacionales, impresoras, fotocopadoras, material didáctico y deportivo, etc.)	Permanente	100% de lo requerido.	Sostenedor Directora de la Escuela

ÁREA FAMILIA Y COMUNIDAD

Centro de Padres y Apoderados

Profesor Oscar Pedrero Cabello y Fernando Labra Contreras

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar actividades y apoyar aquellas iniciativas y programas de trabajo del Colegio y las acciones propuestas por los Sub-Centros.

ACTIVIDADES	TIEMPO	METAS	RESPONSABLE
▪ Organización del Centro General de Padres.	Marzo y Abril	Directiva del C. de Padres elegida de acuerdo a normativa	Dirección Asesor de C de P Apoderados
▪ Organización de los Sub - Centros de Padres por curso	Marzo de cada año	Formar directivas con las personas necesarias	Profesor Jefe de Curso
▪ Establecimiento de compromisos de los Padres con la Escuela.	Permanente	Establecer compromisos y plasmarlos en un proyecto	Profesor jefe
▪ Elaboración del Plan Anual de Trabajo	1er. Semestre	Elaborar un Plan de trabajo	Directiva Centro Gral de Padres
▪ Desarrollo de los planes de trabajo.	Durante el año.	Ejecutar los planes de trabajo	Directiva Centro Gral de Padres

▪ Participación en charlas, eventos y acciones organizadas por la Escuela	Durante el año	Participar en los eventos organizados	Profesores a cargo. Directivas.
▪ Integración en actividades acordadas y que dicen relación con el apoyo a sus hijos	Durante el año	Delinear, en conjunto formas de ayuda	Profesores Jefes
▪ Realización de Talleres para "Escuela para Padres"	Durante el año	Participar en taller y charlas.	Orientadora Profesores Jefes

ÁREA SUSTANCIALIDAD

Nombre Subsistema	Alimentación- PAE
Horario de funcionamiento	Diario
Cursos que lo integran	Pre kínder a 8° básico
Profesor Encargado	Carolina González Rivas

II.- OBJETIVOS:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisar alimentación de los alumnos beneficiarios del PAE. 2. Distribuir útiles escolares. 3. Trabajar con los representantes de los organismos involucrados 4. Coordinar toma de fotografías para tarjeta TNE de educación básica (SECRETARIA) 5. Coordinar selección de computador YO ELIJO MI PC en los estudiantes de sexto año básico (ORIENTADORA) 6. Difundir en la comunidad educativa las acciones que realiza JUNAEB 7. Coordinar con manipuladoras y la empresa proveedora el trabajo que implica la alimentación 8. Llevar al día la información del PAE online
--

III.-ACTIVIDADES:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisión a los estudiantes en horario de alimentación. 2. Distribución y/o modificación de los espacios del comedor para mantención del orden y aseo. 3. Distribución de los útiles escolares a los alumnos que lo requieran 4. Trabajo con equipo multidisciplinario y asistencia a reuniones por parte de la JUNAEB 5. En actos matinales o visitas al aula explicar a los alumnos/as los beneficios que entrega la JUNAEB
--

6. Visita diaria a la cocina para revisar minuta y ver necesidades que se puedan presentar,
7. Revisar alimentación y firmar su recepción cuando se requiera
8. Registro diario o semanal de raciones servidas.

IV.- RESULTADOS ESPERADOS:

1. Entrega de las raciones de alimentación al 100% de los estudiantes seleccionados
2. Distribución de los útiles escolares al 100 % de los estudiantes beneficiarios
3. Trabajo coordinado con las manipuladoras, con la empresa proveedora del servicio, con el DAEM y con JUNAEB
4. PAE online al día

V.- RECURSOS:

1. Los recursos son los entregados por el Gobierno de Chile a través de JUNAEB
2. Alimentos y utensilios que entrega la empresa proveedora de alimentación

VI.- EVALUACIÓN:

1. Entrega del 100% de las raciones de alimentación
2. Distribución del 100% de los útiles escolares
3. Trabajo coordinado con equipos involucrados